

ENTREVISTA A CÁNDIDO MÉNDEZ

"Debemos evitar el catastrofismo en economía"

El secretario general de UGT valora la situación política y económica

F. SAIZ/F. GAREA - Madrid - 05/01/2008

Cándido Méndez es secretario general de la Unión General de Trabajadores (UGT) desde hace casi 14 años. Como sucesor del histórico dirigente Nicolás Redondo, Méndez ha conseguido tranquilizar las aguas del sindicato y marcar distancias respecto a los partidos políticos. Ello no le impide llevarse bien con el presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero.

¿Cómo valora la legislatura?

En términos políticos hay que constatar que ha sido una legislatura en el ámbito político bastante crispada y sobre todo por un hecho insólito en la democracia española como es la utilización del terrorismo como un arma de confrontación con el Gobierno. Paradójicamente, eso tiene muy poco que ver con la producción de la legislatura que, en cuanto a derechos civiles y políticos, ha habido avances de significación histórica. Tenemos también una visión favorable de la reubicación de nuestro país en la escena internacional, empezando por la retirada de tropas de Irak.

¿Qué opinión tiene de Zapatero como presidente del Gobierno?

Tengo una relación correcta, pero hay cierta leyenda urbana que no es real. Le conozco antes de que fuera presidente y tenemos una relación personal de respeto y de cordialidad, además de la relevante entre el Gobierno y la organización. El referente de esa relación es el contenido del diálogo social. Creo que es un presidente claramente ubicado en el sitio de las políticas de progreso y su política y convicciones son

profundamente progresistas. Tiene una visión muy clara de la importancia de la integración política en Europa y ha asumido propuestas sindicales con una predisposición positiva como la elevación del Salario Mínimo o la subida de las pensiones mínimas, con un aumento cuantitativo y de amplitud en esta legislatura sin parangón en 20 años de democracia.

¿Cuál es el principal error de Zapatero?

En algunos momentos es posible que no haya sabido medir los tiempos, por ejemplo, en el debate sobre las reformas estatutarias. Las relaciones del Gobierno anterior con las comunidades gobernadas por partidos de distintos signos fueron muy tensas y había que abordar un debate con estatutos de autonomía que, después de 20 años, necesitaban una reforma. Es paradójico que en ese debate haya primado finalmente el acuerdo, pero probablemente el manejo de los tiempos fue, en ciertos momentos, precipitado.

¿Es posible recuperar el modelo de relación de los años 80 entre UGT y el PSOE?

No, somos una organización que mira al presente y al futuro y aquel modelo de relación no tiene sentido en el año 2008. Para nosotros el nivel de relación está marcado por los contenidos de la política.

¿Qué harán ante las elecciones? ¿Pedirán expresamente el voto al PSOE?

Haremos lo que hemos hecho en las anteriores elecciones, hacer una valoración de la legislatura, muy centrada en el diálogo social y también definir un documento que presentaremos a mediados de enero en un acto público, con propuestas, un llamamiento a la participación y

argumentos para que los trabajadores decidan, sin indicar una opción concreta.

¿La UGT ha sido primada por este Gobierno?

No, en UGT hay una profunda desazón porque un acto que ha hecho este Gobierno de estricta justicia histórica, aprobada por las Cortes, con 20 años de retraso, como es la devolución de patrimonio, ha sido objeto de críticas malintencionadas y que no tienen ningún tipo de razón ni fundamento.

¿Perjudicó la relación con CCOO?

Provocó un momento muy tenso porque nos sentimos calumniados y tratados injustamente sin motivo. Somos una organización que va a cumplir 120 años de historia, que tenía un patrimonio muy importante que se debía al esfuerzo de nuestros afiliados y desde 1986 ya había una norma que se debía haber aplicado y no se hizo, pese a las sentencias del Supremo. Fue un momento muy tenso, pero hemos podido encapsular ese asunto y mirar hacia adelante. La unidad de acción no ha sufrido ningún tipo de alteración.

¿Qué le parece el aumento de patrimonio de líderes de CCOO?

Precisamente porque rechazamos su línea de actuación respecto al patrimonio histórico de UGT, por un respeto que me gustaría haber recibido, no voy a decir nada sobre eso. Esa organización sabrá gestionar, analizar y adoptar la línea de consulta que considere más conveniente.

¿CCOO es un sindicato de izquierdas?

Es una confederación sindical que se autoidentifica como sindicato de clase y según la denominación clásica se identifica con la izquierda. Su tradición, su militancia y su política sí coincide con una organización de izquierda con la que tenemos muchas afinidades.

¿Debe haber una ley de huelga como se pide a propósito de situaciones como la de la limpieza del Metro de Madrid?

No, lo que ocurre en esa empresa es que hay discriminaciones salariales muy serias que se deben resolver. El peor escenario para discutir sobre una ley de huelga es a la luz de un conflicto. En España una ley de huelga por la que se pretendiera limitar el derecho de huelga no tiene sentido constitucional, porque a diferencia de otros países la huelga es un derecho incluido en la Constitución y los sindicatos podemos convocarlas en defensa del interés general. No hace falta ninguna norma, deberíamos buscar fórmulas de autorregulación y en frío debatir la definición de qué son servicios esenciales para que tengan cobertura de servicios mínimos. Hasta ahora los abusos se cometen por parte de las administraciones, según el repertorio de sentencias, que son muy favorables a los sindicatos.

¿Qué opina de la oposición del PP esta legislatura?

Tiene dos caras, una más abrupta que es la que se expresa en la política antiterrorista y otra la de asuntos sociales en la que, curiosamente, se ve que el número de acuerdos ha sido muy elevado cuando se han llevado normas sobre diálogo social. Por ejemplo, la Ley de Dependencia salió por unanimidad, el cambio legal de pensiones tras el acuerdo con sindicatos y patronal, los cambios para mejorar la estabilidad en el empleo, casi por unanimidad, etcétera. El PP ha tenido que aceptar y respaldar una serie de iniciativas que vienen del diálogo social, aunque

han dado una imagen muy crispada de una legislatura que en términos políticos y sociales ha sido muy productiva.

¿Qué le parece que Solbes siga la próxima legislatura?

Me parece bien. El ministro de Economía probablemente es el que tiene una labor menos agradable de presentación porque tiene que imponer criterios de eficiencia y racionalidad económica, pero es verdad que hemos tenido una legislatura muy importante, con una buena coyuntura económica y el Gobierno ha tenido predisposición para abordar políticas de gasto social. Se ha logrado un equilibrio a veces difícil entre superávit y el gasto social. La veteranía y la experiencia del ministro de Economía y su equipo, si el PSOE gana las elecciones, creo que es una cierta garantía.

¿Comparte entonces las tesis del Gobierno de que la situación económica en España es mejor de lo que puede parecer?

En líneas generales, sí. Debemos evitar el catastrofismo, por dos razones. Primero, porque los datos no se corresponden con esa visión negativa de la realidad económica. Y en segundo término, porque cuando se envían mensajes catastrofistas siempre se mira a los trabajadores para que paguen la factura. La economía está creciendo a buen ritmo y la situación económica es globalmente positiva. Tenemos algunos problemas de pérdida de fuelle de la construcción, pero para centrar el tema debemos tener en cuenta que el auténtico motor de la economía y del empleo no es la construcción, sino los servicios, cuyas expectativas son mucho mejores. Además, no debemos confundir una crisis en el negocio inmobiliario, que es un ajuste hacia cifras más razonables de edificación de viviendas, con una crisis en el conjunto de la construcción, que es mucho más amplio.

Pero los empresarios del sector dicen que se pueden destruir hasta medio millón de empleos en dos años...

Bueno, esas cifras se tienen que contrastar con la realidad. Y siempre existe la posibilidad de que esos puestos de trabajo que se pueden perder sean absorbidos por otros sectores, como los servicios. Ahí hay un problema, pero hay que valorarlo en sus justos términos. Además debemos mejorar en productividad, y para eso los empresarios deben mirar menos el corto plazo e invertir en actividades industriales de tecnología avanzada. La inversión en ladrillo es muy atractiva porque en dos años haces caja, pero debemos cambiar el modelo hacia otro tipo de actividades

También hay un problema de inflación. ¿Cómo se reciben en UGT la apelaciones del BCE y de otras autoridades económicas para que no se trasladen a los salarios las subidas de los precios?

El BCE no tiene razón cuando usa ese argumento. Cualquier persona que analice los datos sabe que los salarios tienen muy poca influencia en la desviación de los precios. Es más, aunque en España los salarios han ganado algo de poder adquisitivo, en Europa lo han perdido. El problema de los precios está en los alimentos, que tiene sus raíces en el incremento de la demanda en países como China e India, y en el petróleo. Y además en España tenemos un foco inflacionista, que son los servicios, porque no están expuestos a la competencia exterior. Pero la incidencia de los salarios es muy pequeña, y el sistema de cláusula de salvaguarda que recomendamos en la negociación colectiva no es inflacionista; sólo protege la capacidad adquisitiva del trabajador.

¿Bajar impuestos es de izquierdas?

Establecer esa correlación me parece absurdo y superficial. El debate correcto es analizar para qué sirven los impuestos. Los trabajadores deben saber que una rebaja fiscal puede llegar a suponer una merma de su capacidad real de renta, si eso significa que no va a recibir servicios públicos fundamentales. Y desde luego no comparto debates fiscales que se expresan en términos de subastas o promesas sobre una figura impositiva concreta, porque ahí se esconden sorpresas desagradables. La deriva de las rebajas fiscales es bastante contraproducente. España es un país que ha crecido mucho, pero que sigue teniendo necesidades sociales importantes. Es curioso por ejemplo que los seis o siete puntos que hay de diferencia entre la presión fiscal europea y la española sean los mismos seis o siete puntos que nos separan de los niveles europeos de gasto social. Además, hay que tener en cuenta que en 2013 pasamos de recibir fondos de la Unión Europea a aportarlos y hay que ser prudente a la hora de proponer medidas que supongan una disminución de los ingresos del Estado.

En los últimos años se ha hecho muy evidente el contraste entre las ganancias de los trabajadores y las de los altos directivos. ¿Eso tiene arreglo?

Sí, son las propias empresas las que tienen que poner límites claros para que las remuneraciones de los altos directivos no sean en muchas ocasiones piedra de escándalo. Esa moderación debe formar parte de la política de la responsabilidad social empresarial, de tal forma que se acabe con esas comparaciones tan hirientes.

Otra paradoja es la tendencia de las grandes empresas a eliminar topes de edad para sus principales directivos cuando en sentido contrario intentan adelantar la edad de jubilación de los trabajadores...

Desde el punto de vista de lo que ocurre con la prejubilación de los trabajadores, esos son políticas perfectamente legítimas destinadas a rejuvenecer las plantillas. Respecto a la decisión de los altos directivos de alargar su permanencia y perpetuarse en los cargos, hay poco que decir. Eso también pertenece a la esfera de la responsabilidad empresarial y personal.

¿Y los dirigentes sindicales deben perpetuarse en sus cargos?

Bueno, yo llevo casi 14 años de secretario general en UGT, pero en nuestro caso la diferencia es que cada cuatro años debemos someternos a la votación de tu gestión y a la validación del cargo.

¿Se presentará otra vez a la reelección en 2009?

Mi único afán es el día de hoy. Lo que quiero es intentar hacerlo bien ahora mismo. Cuando llegue el congreso habrá ocasión de plantearse esas cosas de la reelección.

¿Por qué hay una gran patronal y dos grandes sindicatos? ¿No existe ninguna posibilidad de integración, como proponía Marcelino Camacho?

No, eso no se concibe. Ni lo concebimos nosotros ni lo concibe Comisiones Obreras. Tenemos un modelo que funciona bien, en buena parte porque existe unidad de acción entre los dos sindicatos, de tal forma que mantenemos posiciones comunes sobre las líneas estratégicas de actuación. Eso nos permite hacer una síntesis adecuada entre el reconocimiento de la pluralidad sindical y la realidad de acuerdos pragmáticos que nos dan mayor potencia en la interlocución con el Gobierno y con los empresarios. Además, estamos inscritos en la tradición del movimiento sindical europeo, que sigue un modelo de pluralidad.

¿Cuál es la relación con CEOE después de la renovación en el cargo de presidente?

Yo diría que son buenas. Yo mantenía, y mantengo, una buena relación personal con el anterior presidente, José María Cuevas, y con su equipo, y la verdad es que los primeros contactos que hemos tenido con el nuevo presidente también apuntan en la misma dirección. Gerardo Díaz Ferrán es una persona con un bagaje distinto, porque él es una persona más vinculada a la empresa, es ejecutivo de una gran compañía, pero que tiene unos proyectos y unos objetivos que me permiten esperar que la relación será buena.

Mirando hacia atrás digamos veinte años, ¿los sindicatos no han perdido influencia en la vida pública?

No lo creo. Mi tesis es que hemos ganado influencia pero hemos perdido visibilidad. Los medios de comunicación son intérpretes de esa evolución. Antes lo importante eran los salarios, las pensiones, los conflictos laborales. Ahora las noticias se centran en cosas como qué empresa compra no se qué, cuánto vale en bolsa, que perfume usa tal directivo ... En ese sentido sí hemos perdido visibilidad. Pero a cambio en los últimos años la política de diálogo social nos ha permitido intervenir en ámbitos que son más amplios que nuestro foco principal de actuación, que sigue siendo el trabajo sindical en las empresas. Así, hemos podido influir en cambios legales y en definición de derechos que antes no estaban en nuestro radio de acción.